

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

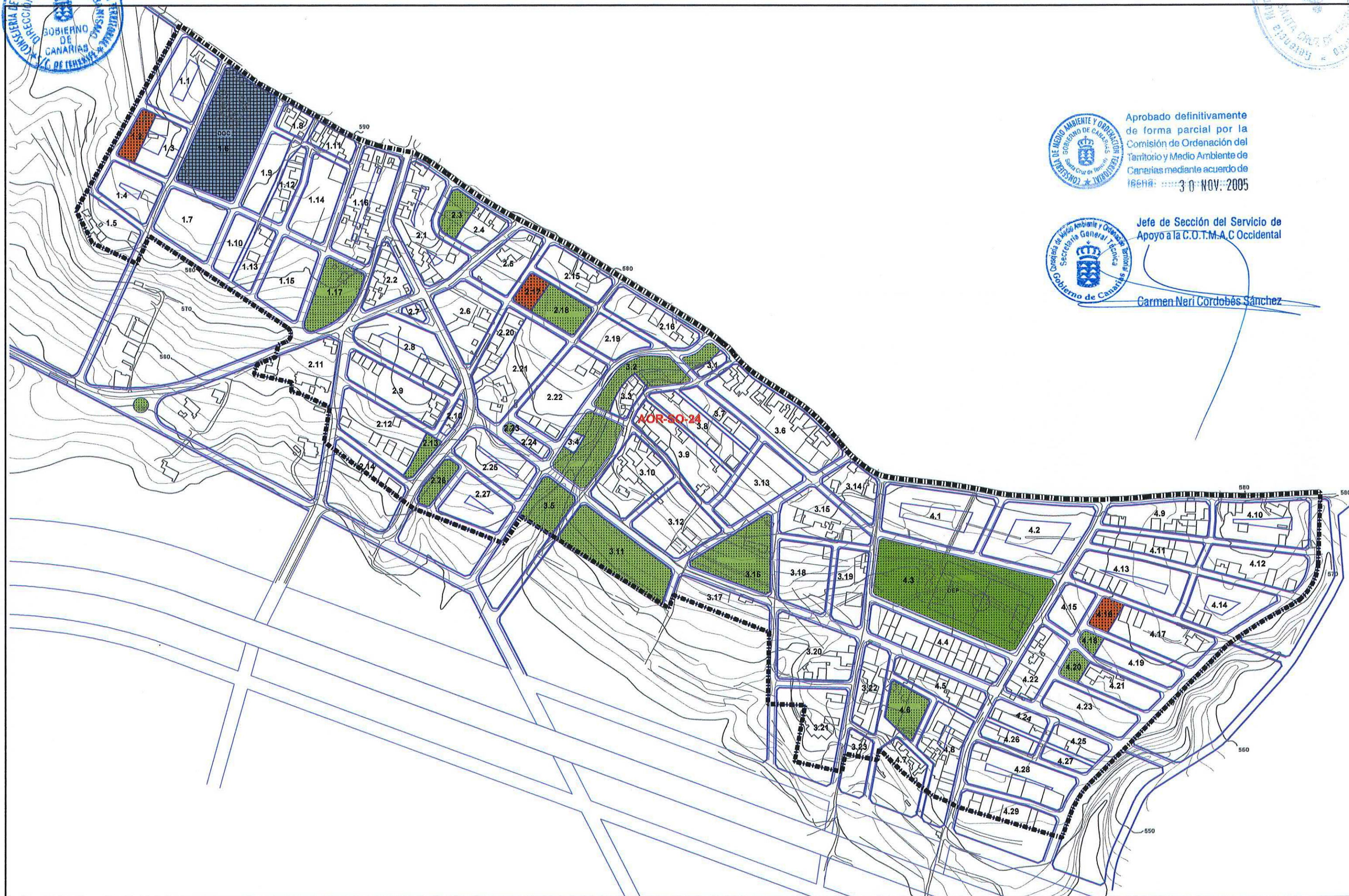
Escala: 1/4000

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FICHA
SO - 12

HOJA
1 de 8



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

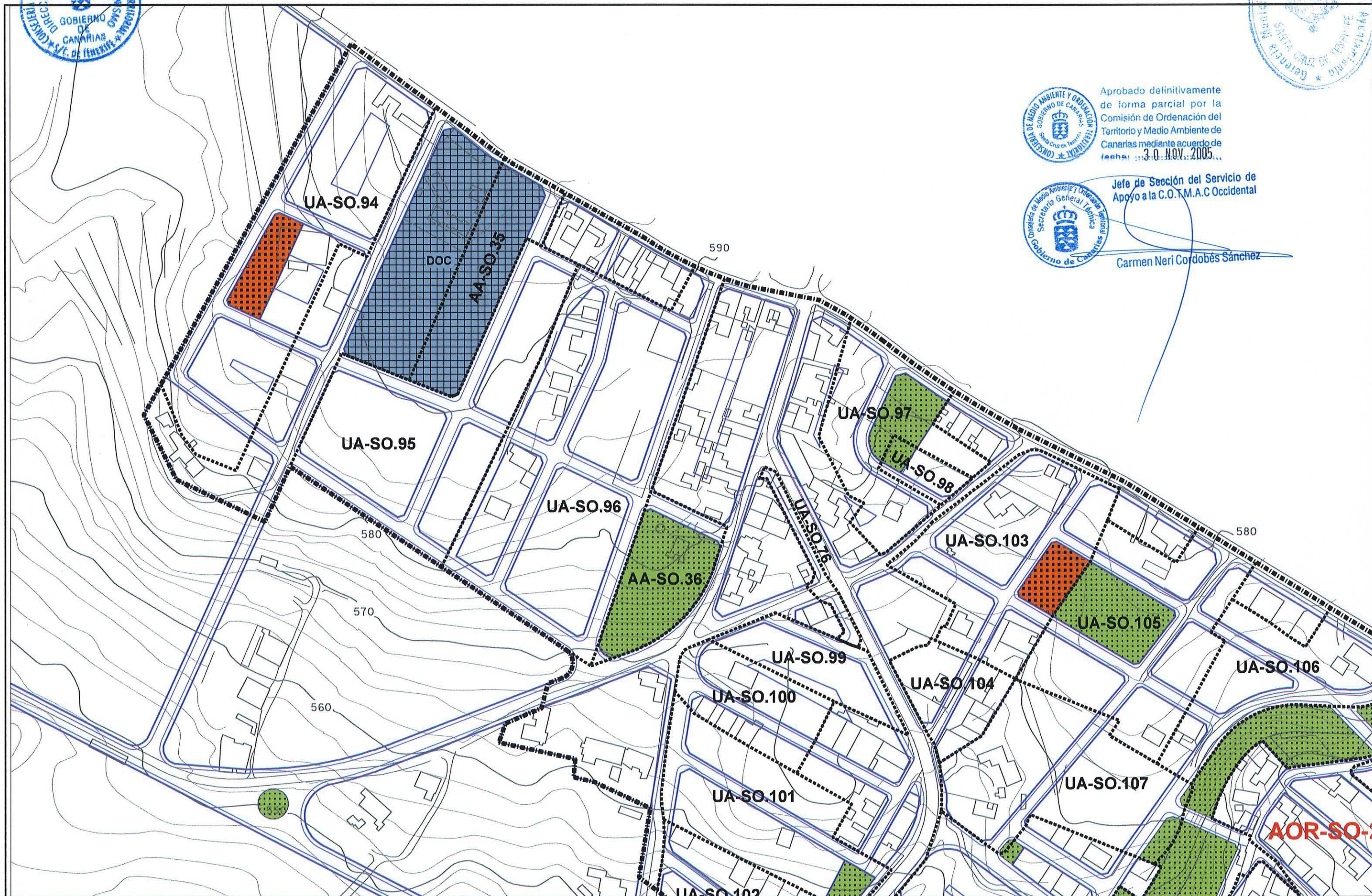
Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FICHA
SO - 12

HOJA
2 de 8

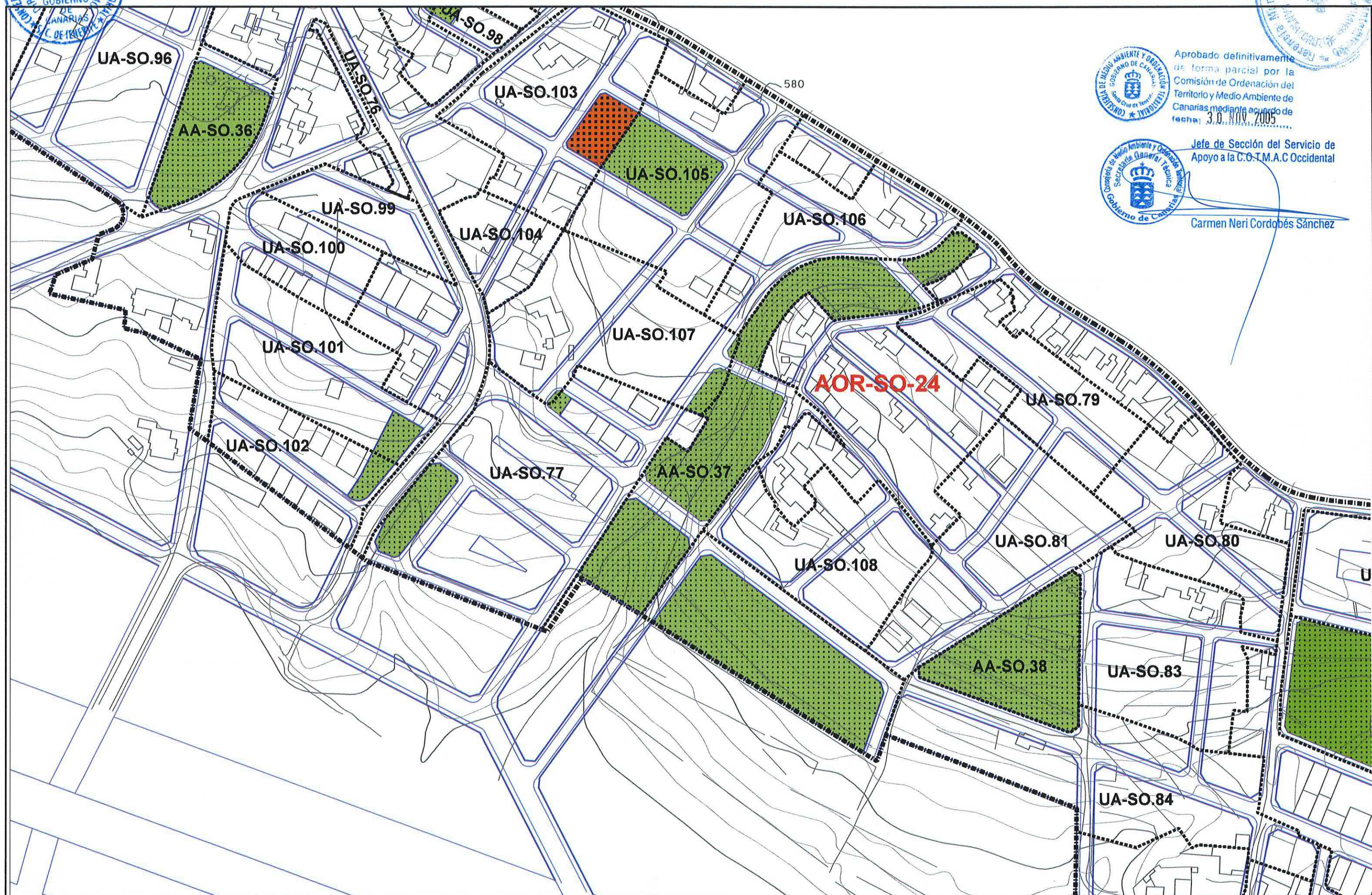


Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 3.0. NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV 2005



Jefe de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FIGHA

SO-12

HOJA

4 de 8



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha:

30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordón Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/4000

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FICHA

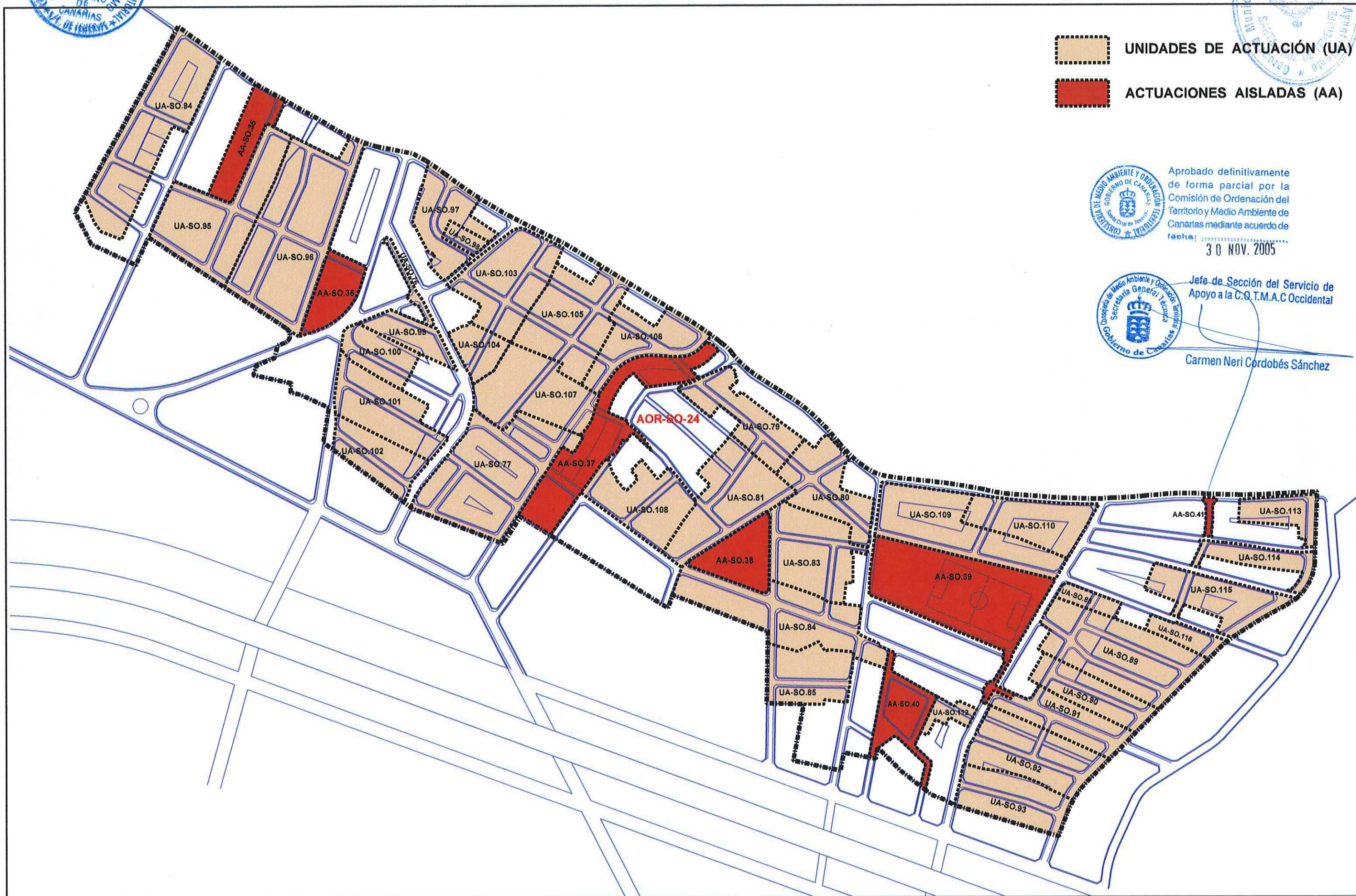
SO-12

HOJA

5 de 8



-  UNIDADES DE ACTUACIÓN (UA)
-  ACTUACIONES AISLADAS (AA)



Aprobado definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005



Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

FICHA

SO-12

HOJA

6 de 8

ÁREA: Llano del Moro

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO:

Urbano no consolidado (SUNC) en el ámbito de unidades de actuación y de actuaciones aisladas y urbano consolidado (SUC) en el resto.

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN:

Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo) y Modificación del Plan General de 1995 para el ámbito de Llano del Moro.

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

- Asegurar la integración con el resto del área urbana mediante las conexiones transversales a la nueva Autopista y en particular mediante la nueva Carretera que en Prolongación de la de Geneto bordea el área al pie de la Montaña Talavera hasta enlazar con El Tablero.
- Asegurar, mediante su ensanche y rectificación, la conservación del Camino de San Francisco de Paula como eje urbano generador y principal del área.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC):

Residencial Cerrada.

Usos Prohibidos:

- Industrial:
 - Industrias y Talleres Industriales de Categoría 1ª.
- Terciario:
 - Comercios en Categorías 4ª y 5ª.
 - Oficinas en Categorías 3ª y 4ª.
 - Salas de Reunión en Categorías 3ª y 4ª.

Edificabilidad:

Según Modificación del Plan General aprobada el 13-7-95.

ÁMBITO DE ORDENACIÓN REMITIDA

- **AOR-SO-24:** Modificación del Plan General para el ámbito de Llano del Moro SO-12, aprobada definitivamente el 13-7-95.

GESTIÓN PÚBLICA :

Unidades de Actuación:

Unidades de actuación a desarrollar por un sistema de ejecución público delimitadas en la Modificación del Plan General de 1995.

El objeto de todos las unidades es la obtención del suelo dotacional y ejecución de la urbanización en su ámbito.

En cada caso se aplicarán las instrucciones específicas contenidas en el documento de Modificación de Plan General de 1995.

Relación de unidades de actuación y sistema de ejecución concreto: Ver cuadro anexo.

Actuaciones Aisladas:

AA.SO.35: Obtención de suelo dotacional.

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.SO.36: Obtención de suelo dotacional y ejecución de viario:

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias que podrán ser costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares del suelo beneficiados especialmente por la actuación.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FICHA
SO - 12

HOJA
7 de 8



AA.SO.37: Obtención de suelo dotacional y ejecución de viario:

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias que podrán ser costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares del suelo beneficiados especialmente por la actuación.

AA.SO.38: Obtención de suelo dotacional.

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias.

AA.SO.39: Obtención de suelo dotacional y ejecución de viario:

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias que podrán ser costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares del suelo beneficiados especialmente por la actuación.

AA.SO.40: Obtención de suelo dotacional y ejecución de viario:

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias que podrán ser costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares del suelo beneficiados especialmente por la actuación.

AA.SO.41: Urbanización de vial.

Sistema de Actuación:

- Suelo: expropiación / ocupación directa.
- Ejecución: Obras públicas ordinarias que podrán ser costeadas mediante contribuciones especiales a los titulares del suelo beneficiados especialmente por la actuación.

GESTIÓN PRIVADA :

Unidades de Actuación

Unidades de actuación a desarrollar por un sistema de ejecución privado delimitadas en la Modificación del Plan General de 1995.

El objeto de todos las unidades es la obtención del suelo dotacional y ejecución de la urbanización en su ámbito.

En cada caso se aplicarán las instrucciones específicas contenidas en el documento de Modificación de Plan General de 1995.

Relación de unidades de actuación:
Ver cuadro anexo.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

ÁREA: Llano del Moro

FICHA

SO-12

HOJA

8 de 8



UNIDADES DE ACTUACIÓN SISTEMA DE EJECUCIÓN PÚBLICO		
PGOU-92	Adaptación Básica	Sistema de ejecución
UA-7	Suprimida (Suelo urbano consolidado)	
UA-17	UA-SO.77	Público por cooperación
UA-20	UA-SO.79	Público por cooperación
UA-21	UA-SO.80	Público por cooperación
UA-22	UA-SO.81	Público por cooperación
UA-24	UA-SO.83	Público por cooperación
UA-25	UA-SO.84	Público por cooperación
UA-26	UA-SO.85	Público por cooperación
UA-34	UA-SO.114	Público por cooperación
UA-35	UA-SO.115	Público por cooperación
UA-37	UA-SO.88	Público por cooperación
UA-38	UA-SO.89	Público por cooperación
UA-39	UA-SO.90	Público por cooperación
UA-40	UA-SO.91	Público por cooperación
UA-41	UA-SO.92	Público por cooperación
UA-42	UA-SO.93	Público por cooperación

UNIDADES DE ACTUACIÓN SISTEMA DE EJECUCIÓN PRIVADO		
PGOU-92	Adaptación Básica	Sistema de ejecución
UA-1	UA-SO.94	Privado
UA-3	UA-SO.95	Privado
UA-4	UA-SO.96	Privado
UA-6.1	UA-SO.97	Privado
UA-6.2	UA-SO.98	Privado
UA-8	UA-SO.99	Privado
UA-9	UA-SO.100	Privado
UA-10	UA-SO.101	Privado
UA-11	UA-SO.102	Privado
UA-12	UA-SO.103	Privado
UA-13	UA-SO.104	Privado
UA-14	UA-SO.105	Privado
UA-15	UA-SO.106	Privado
UA-16	UA-SO.107	Privado
UA-19	UA-SO.108	Privado
UA-27	UA-SO.109	Privado
UA-28	UA-SO.110	Privado
UA-31	UA-SO.112	Privado
UA-33	UA-SO.113	Privado
UA-36	UA-SO.116	Privado

ACTUACIONES AISLADAS	
PGOU-92	Adaptación Básica
UA-2	AA.SO.35
UA-5	AA.SO.36
UA-18	AA.SO.37
UA-23	AA.SO.38
UA-29	AA.SO.39
UA-30	AA.SO.40
UA-32	AA.SO.41